INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO SIERRA ARANGO

Resoluciones Dptales. 15814 de 30/10/2002 - 9495 de 3/12/2001
NIT: 811039779-1 DANE: 105088001750
Bello - Antioquia

TRABAJO VIRTUAL ÉTICA Y VALORES GRADO SÉPTIMO **TERCER PERÍODO 2021 SEMANA 7 y 8 TALLER 4**
LOGRO: • Reconozco el contenido básico de los principales valores sociales como elementos que armonizan la convivencia humana. Valores sociales: El servicio. La participación. La justicia y servicio **GRUPO: 7°1-7°2-7°3**
FECHA: agosto 17 al 27 de 2021
RESPONSABLES: Yolanda Caro Fernández
OBSERVACIONES: **Taller virtual de Ética y valores, Lectura Crítica. Presentación del taller y trabajo en clase, para resolver dudas e inquietudes.** **Se evalúa la presentación, ortografía y respuestas acertadas del taller.** • **Enviar el taller por la plataforma classroom.** • **7°01: qhyezky- 7°02: 234rzqh- 7°03:vvdjsuq** • **Sustentaciones en los encuentros.**

Lo público es de todos

Tanto en las veredas como en las cabeceras municipales existen espacios físicos, instituciones y bienes que son para el uso de todos los ciudadanos. Están los caminos y carreteras que se utilizan para poder trasladarnos de un lugar a otro; también los ríos, cascadas y lagunas que llevan el líquido vital para nuestra vida y que requieren de nuestra protección para mantenerla limpia y potable; los parques y plazas donde podemos disfrutar de los árboles; las sillas para sentarnos y lugares para el juego y el encuentro de las personas. Si no hubiera sentido de lo público, las personas no tendrían inconveniente en destruir estos bienes y no existirían lugares adecuados para desplazarnos, espacios hermosos y adaptados para el encuentro, o agua limpia y pura para la limpieza y la alimentación. Existen también instituciones públicas que garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas. Los hospitales, las empresas de servicios y las instituciones educativas, entre otros, nos ofrecen los servicios y recursos necesarios para ejercer el derecho a la salud y a la educación. El sentido de lo público exige que estos beneficios sean dados con buena

calidad y amplia cobertura, pero también que los ciudadanos se apropien de ellos para cuidarlos, usarlos y mantenerlos en funcionamiento durante mucho tiempo. Lo público Unidad 1. Participación e inclusión social Sentido de pertenencia Respeto por el bien común Uso adecuado Bienes públicos Instituciones Servicios Lo encontramos en Espacio donde está el bien común en la defensa y lucha por los derechos de los ciudadanos. Se desfigura en la destrucción de bienes, mal uso de servicios, corrupción y clientelismo.

ACTIVIDAD

1. Realiza un dibujo donde identifiques espacios públicos de la comunidad como son la institución educativa, el hospital, el salón comunal, los parques municipales y otros lugares que tú consideres que forman parte de lo público. 2.
2. Responde las siguientes preguntas: • Para ti, ¿qué es lo público? • ¿Qué características comunes tienen los espacios públicos? • ¿Crees que las personas de tu comunidad aprecian lo público? • ¿Qué espacios públicos utilizan con más frecuencia los niños y los adolescentes? ¿Por qué? • ¿Crees que existen espacios públicos que se utilizan poco en tu región?
3. Lee con atención y define con tus palabras el concepto de corrupción y dónde crees que comienza la corrupción en una persona, realiza un ejemplo:
   Conceptualización Lo público Entendemos por… Corrupción, en política, se refiere a las prácticas de abuso del cargo o autoridad de un servidor público para su beneficio personal, apropiándose de bienes o recursos públicos, o realizando procedimientos por fuera de las normas administrativas para obtener un beneficio privado o el de terceros. Clientelismo político, es un intercambio de favores o beneficios propiciados por quienes ejercen cargos políticos o funciones públicas a cambio de un apoyo electoral por determinado candidato. Politiquería, se refiere a prácticas donde priman la entrega de alimentos, bonos, dinero o recursos a cambio del apoyo electoral. Se contrapone al ejercicio idóneo de la política, que privilegia el programa y las calidades éticas del candidato. Gamonal, es un término para designar a personas que tienen poder económico y político en una región o municipio, quienes a través de un entramado de relaciones de dominación presionan para que los ciudadanos elijan o voten de acuerdo con los intereses de estos personajes. Seguramente has escuchado muchas veces hablar de lo público. Las personas emplean dicho término cuando hablan de la institución educativa, el hospital o la alcaldía. Pero ¿cómo podríamos definir “lo público”? Diana Marcela Velázquez, investigadora del Centro de Investigación y Educación Popular dice que “lo público nos remite a pensar en el interés común. Y en ese espacio donde se encuentra el bien común se da la lucha y la garantía por los derechos del ser humano que propugnan por una vida digna que justifique su existencia en la sociedad moderna. Por ello, los derechos humanos

son el horizonte ético sobre el cual se encuentra el espacio de lo público" (Velásquez, 2010). Cuando pensamos en los edificios públicos y en los parques y espacios para todos, fundamentalmente estamos hablando de servicios y derechos que benefician al conjunto de la población,